	<b>SOLIX SAS</b>	<b>GDE-POL-1</b>
	<b>POLÍTICA INTEGRAL DE HSEQ</b>	Revisión 04 Fecha revisión: 09/01/2024


**SOLIX S.A.S.**, se dedica a la eficiencia energética implementando soluciones con energías alternativas, la prestación de servicios y suministros para el sector industrial y empresarial, mediante la construcción y mejoras de infraestructura física, teniendo como prioridad la satisfacción de necesidades contractuales y expectativas de clientes, visitantes, proveedores, subcontratistas y demás grupos de interés comprometidos con la Seguridad y Salud en el Trabajo, la Protección Ambiental y la Calidad.

Para **SOLIX S.A.S** es un compromiso de todos sin excepción asegurar el entorno de nuestros trabajadores, ofreciendo un bienestar físico, mental, cognitivo y social, dando cumplimiento al decreto 1072/2015 artículos: 2.2.4.6.5, 2.2.4.6.8, 2.2.4.6.8 numeral 1 y a los siguientes objetivos:

- Establecer y fomentar una cultura preventiva con enfoque a la Seguridad y Salud en el Trabajo, la Calidad de vida laboral, la Protección Ambiental y la prevención de la contaminación e impacto social.
- Identificar, determinar, valorizar, generar acciones de control y seguimiento para la gestión de riesgos y oportunidades que puedan impactar la comercialidad y la imagen de la compañía.
- Identificar peligros - aspectos a evaluar y valorar los riesgos e impactos que afectan a la empresa, estableciendo los respectivos controles para la eliminación de los peligros - riesgos de acuerdo con la jerarquización de controles y reducción de los riesgos e impactos negativos significativos, de emergencias o socio ambientales.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables con el fin de evitar y prevenir accidentes, enfermedades, lesiones y deterioro de la salud relacionado con el trabajo y la prevención de daños a la propiedad.
- Fortalecer las competencias integrales de sus trabajadores.
- Dar cumplimiento a la legislación vigente y demás requisitos aplicables a Seguridad y Salud en el Trabajo, Protección Ambiental y Calidad.
- Promover la Mejora continua e innovación en los procesos del Sistema Integrado de Gestión.

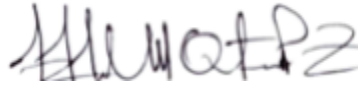
Nuestros Sistema Integrado de Gestión está fundado bajo criterios de valores y ética en los negocios, el talento humano y el respeto a los derechos humanos, junto con la prohibición de trabajo a menores de edad, son el pilar de nuestra cultura organizacional.

**SOLIX S.A.S** mantiene su compromiso asignando los recursos técnicos, financieros y de talento humano para el sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión, y aplicación efectiva de nuestra política; así como asignando espacios de consulta y participación a los trabajadores.

 <b>Solix SAS</b> Eficiencia Energética, Servicios Empresariales e Industriales NIT: 900.793.816-1	<b>SOLIX SAS</b>	<b>GDE-POL-1</b>
	<b>POLÍTICA INTEGRAL DE HSEQ</b>	Revisión 04
		Fecha revisión: 09/01/2024

Esta política tiene alcance y debe ser conocida por todos los trabajadores de **SOLIX S.A.S** y sus grupos de interés; a quien se le divulgue esta política está obligado a cumplirla y a responder por las consecuencias que traiga legalmente el incumplimiento de la misma.

### 1. CONTROL DE FIRMAS

<b>Elaboró</b>	<b>Revisó</b>	<b>Aprobó</b>
<b>Tatiana Gómez Cubillos</b> Profesional HSEQ	<b>Tatiana Gómez Cubillos</b> Profesional HSEQ	<b>Miguel Ulises Quintero Páez</b> Gerencia General
<b>Fecha: 09-01-2024</b>	<b>Fecha: 09-01-2024</b>	<b>Fecha: 09-01-2024</b>
<i>Tatiana Gómez C.</i>	<i>Tatiana Gómez C.</i>	

### 2. RELACIÓN DE VERSIONES

<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>CAMBIOS</b>
1	05-08-2022	Creación del documento
2	08-08-2022	Se hace integración con el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de calidad
3	18-11-2022	Se agrega la Calidad de vida laboral y la prevención de daños a la propiedad
4	09-01-2024	Se agrega a la política "dando cumplimiento al decreto 1072/2015 artículos: 2.2.4.6.5,2.2.4.6.8, 2.2.4.6.8 numeral 1"